



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva de la Comisión Permanente LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2016.

Siendo las 09:30 horas, con la presencia del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente; el Sen. Aarón Irizar López, Vicepresidente; la Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández, Vicepresidenta; la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Secretaria; el Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Dr. Arturo Garita Alonso, Secretario General de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Senadores; del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al 20 de diciembre de 2016.

Los asuntos registrados son los siguientes: 3 comunicaciones y oficios; 2 acuerdos de la Mesa Directiva; 12 iniciativas de legisladores; 16 proposiciones con punto de acuerdo; 1 Agenda Política, y 2 efemérides.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que se recibió solicitud de la Sen. Marcela Guerra Castillo, del GPPRI, para que se inscriba el siguiente punto de acuerdo al Orden del Día, en el turno correspondiente, lo cual fue obsequiado:

- Por el que el Senado de la República reconoce y felicita al Sr. John Fife, por su labor en pro de la protección de los derechos de los migrantes y por la creación del concepto de "Ciudades Santuario".

Se acordó que para la sesión de hoy solo sea abordado el capítulo de iniciativas y los acuerdos que propondrá la Mesa Directiva.

3. La Secretaría de Servicios Parlamentarios expuso el contenido del Acuerdo relativo a las Sesiones y el Orden del Día de la Comisión Permanente, conocido como Reglamentillo, mismo que quedó para revisión y, en su caso, observaciones. El acuerdo será puesto a consideración del Pleno de la Comisión Permanente en cuanto sea suscrito.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Mesa Directiva de la Comisión Permanente LXIII Legislatura

Al respecto, la Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández, Vicepresidenta, solicitó que en el articulado donde se plasma la distribución para la presentación de iniciativas, se integre una tabla ilustrativa similar a la que se tiene en la parte relativa a las proposiciones con punto de acuerdo, lo cual fue obsequiado.

Finalmente, se comentó que se prevé que esta Comisión Permanente sea la última que funcione con un acuerdo de este tipo, dado que la Comisión de Régimen, Reglamentos, y Prácticas, Parlamentarias ha concluido el proceso de dictamen del Reglamento que habrá de regir los Trabajos de esta Comisión en tiempos futuros.

4. Se distribuyó para su consideración el proyecto de Acuerdo de la Mesa Directiva relativo a la Integración de las Comisiones de Trabajo, el cual será sometido a consideración del Pleno de la Comisión Permanente en el transcurso de la sesión, una vez que los Grupos Parlamentarios proporcionen los nombres de los legisladores que las conformarán.
5. Asuntos generales.
 - El Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente, informó que el día de hoy no estará presente en el inicio de la sesión, por lo que solicitó al Sen. Aarón Irizar López, Vicepresidente, tenga a bien conducirla durante su ausencia.
 - Se propuso que la próxima sesión se realice el miércoles 4 de enero, lo cual será confirmado durante la sesión, previa consulta con los Grupos Parlamentarios.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.


Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Presidente



Mesa Directiva de la Comisión Permanente LXIII Legislatura

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Sen. Aarón Irizar López
Vicepresidente

Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández
Vicepresidenta

Dip. Gloria Himeida Félix Niebla
Secretaria

Sen. Laura Angélica Rojas Hernández
Secretaria

Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes
Secretario

Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez
Secretario